



ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (SUPUESTO POLICIAL) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA, POR PROMOCIÓN INTERNA.

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 9:30 horas del día 7 de octubre de 2022 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Intendente de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 2470/2022, de 9 de agosto (BOP nº 171, de 6 de septiembre de 2022):

Cargo	Identidad
Presidente	Juan Jose Gimeno Gimeno
Secretario	Jose Luis Serrano Borraz
Vocal	Jose Alberto Policarpo Ballester
Vocal	Alfredo Pacheco Torralva
Vocal	Estefania Navarrete Ibañez

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 A.2 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del **segundo ejercicio de la fase de oposición**, denominado **“Supuesto policial”**, consistente en la realización de una prueba práctica con una duración máxima de 1 hora, que fijará el tribunal antes de la realización del ejercicio, que versará sobre planificación, redacción, desarrollo y exposición escrita de un supuesto policial sobre las actividades, funciones y servicios propios del empleo al que se opta.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 22.5 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 11.25 puntos para superar el mismo.

Tras ello, se procede al llamamiento del único aspirante convocado, D. Fernando Tejera Pastor, a los efectos de la realización de dicho ejercicio.

Una vez finalizado el referido ejercicio, se procede a su lectura y evaluación. Tras ello el tribunal, por unanimidad, acuerda otorgar la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Tejera Pastor, Fernando	***4918**	18.20	APTO

En consecuencia, el aspirante supera el ejercicio.

En última instancia el Tribunal acuerda publicar este acta en la pagina web de este Ayuntamiento (www.ribarroja.es), así como convocar a los aspirantes que han superado la misma a la realización del tercer ejercicio, "Conocimiento del Valenciano", en los términos señalados por la Base 8 A.3 , el cual tendrá lugar el día 18 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en la Agencia de Desarrollo Local C/ Eusebio Benedito , 30, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a fecha de la firma electrónica

El Secretario del Tribunal

José Luis Serrano Borraz

